

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Miércoles 6 Diciembre de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3.662

AL RICO TURRÓN DE JIJONA!

El tan conocido turrónero de Jijona **JOSÉ MIRALLES** anuncia a su numerosa clientela y al pueblo lorquino, que ha instalado su establecimiento en la calle de Canalejas, al lado del depósito de Abonos de la Sociedad «Gros», donde hallará el público los riquísimos turrones de yema, nieve, Alicante, Cádiz, Jijona y Guirache peladillas finas de Alcoy, garrapiñadas, pastelillos de gloria, y toda clase de frutas.

No equivocarse, es el de la caseta de la feria.

JOSÉ MIRALLES -- Canalejas -- (Al lado del Depósito de Abonos "Gros")

CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELIOD HOS.

... MATERIAL INMEJORABLE ... CONSTRUCCION SÓLIDA ...

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!
ZORRILLA 1.—LORCA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS Y FOCOS DE MEDIO VATIO

LAS MEJORES MARCAS

José Meseguer Plaza Constitución

CONSULTA

DOCTOR ORTIZ DE LANZAGORTA

del Instituto Oftálmico Nacional de
MADRID

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de
4 a 6 y media en los

ALTOS DEL "COLMADO"

ARDERIUS EN LAS CORTES

Nuestro particular amigo el diputado a Cortes por Lorca, señor Arderius, cuya continúa actuación en el Congreso en pró de los intereses de Lorca, es bien notoria, alzó una vez más su voz el viernes último en la Cámara popular, para hablar en defensa de los huertanos lorquinos en solicitud de que fueran cerradas las compuertas del Pantano de Puentes, con el fin de que el agua sea aprovechada para el fin a que se destina, que es el riego.

He aquí los discursos del señor Arderius y contestaciones del señor Ministro de Fomento:

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Arriluce de Ibarra) El Sr. Arderius tiene la palabra.

El Sr. ARDERIUS: Hace dos semanas, señor Ministro de Fomento, estoy cambiando correspondencia telegráfica con S. S., y hasta he celebrado una conferencia en súplica, por mi parte, de que ordenase a la Delegación regia en el Sindicato de riegos de Lorca que se calasen las compuertas del pantano de Puentes. Hasta ahora, a pesar de la buena disposición en que encontré a S. S., no tengo noticia de que se haya llegado a realizar lo que yo había pedido al señor Ministro de Fomento, y el agua que va entrando en el pantano va yendo río adelante sin beneficio alguno para las tierras y preparando un grave perjuicio para los labradores de la vega

AVISO INTERESANTE

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Álvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCAL.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figuerca y Alonso Martínez. Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel De gado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López. Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cebegín y Bullas, Don Joaquín Casaldueño Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

SOCIEDAD

HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramofonos,
pianos.

VENTA A PLAZOS

y

AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorca

JUAN LOPEZ BARNÉS

de Lorca. Yo, señor Ministro de Fomento, tengo que manifestar a S. S. que con el actual régimen no puede producirse bien alguno a los labradores de aquella huerta; por el contrario, siguiendo el sistema actual, a pesar de lo que le digan los técnicos a su señoría, es muy probable que se noten síntomas de inquietud en aquella ciudad, porque, como ya he dicho, con el procedimiento ahora empleado, sólo se va a que, cuando pasen los efectos de las lluvias recientes, encarezcan las aguas de tal forma, que suceda lo que ha ocurrido en años anteriores, que el regar una fanega de tierra del marco de cuatro mil varas, cueste a algunos labradores más de cien pesetas.

Si el señor Ministro de Fomento cree que las razones que yo aduzco no son reales, puede continuar el pantano con las compuertas abiertas; pero yo me permito decir a su señoría, porque me preocupa más de los intere-

ses de la vega de Lorca que los técnicos que hayan podido aconsejar a su señoría, que lo que se está haciendo ahora constituye un grave perjuicio para los labradores de aquella vega.

El Sr. Ministro de Fomento (Argüelles): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Marqués de Arriluce de Ibarra) La tiene su señoría.

El Sr. Ministro de Fomento (Argüelles): Si el señor Arderius hubiera tenido la bondad de esperar veinticuatro horas, tendría aquí la respuesta al telegrama que yo puse por indicación de su señoría; no obstante puedo adelantar a su señoría que el pantano tiene levantadas las compuertas porque se está haciendo la limpia, y mientras esa limpia no se termine, no se deben cerrar las compuertas. Esa limpia supone el arrastre de lodos, y, por tanto, de agua fertilizante en alto grado.

Este es el informe que tiene

el Ministro de Fomento añadiendo que hasta ahora no ha faltado agua con este régimen y sistema en el pantano de Lorca. Si su señoría me demuestra (yo tengo mucho gusto de oírle y en escuchar sus consejos) que con el régimen seguido hasta la fecha ha faltado agua para los riegos, lo que yo puedo hacer es enviar una inspección, una persona técnica, porque comprenderé el señor Arderius que para mí, por el momento, tiene que ser información de importancia y decisiva la que me digan los elementos técnicos que están dirigiendo el pantano, aunque yo respeto las indicaciones de su señoría; pero si su señoría insiste, no tengo inconveniente, repito, en enviar otras personas que manifiesten cuál es la situación y el régimen que debe seguirse con el pantano de Lorca.

El Sr. Arderius: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente: La tiene su señoría para rectificar.

El Sr. Arderius: Señor Ministro de Fomento, ya noto que su señoría, como no podía menos de suceder, está asesorado por técnicos que conocen esas cuestiones en teoría. (El señor Ministro de Fomento: No; eso lo dice el ingeniero del pantano.) Perfectamente. El ingeniero del pantano, o mejor dicho, el delegado regio en el Sindicato de Riegos de Lorca dice eso; pero por lo que se ve, ese señor ingeniero atiende más a la defensa de los intereses de los dueños del pantano que a la defensa de los intereses del regadío; y si bien es cierto que un pantano o una obra de esa naturaleza debe producir beneficios a los que aportan el capital para su construcción, no es menos cierto que el primordial objeto de una obra hidráulica como esa debe ser el de atender a los intereses de la agricultura.

Con el procedimiento que se está llevando a efecto, es indudable que el pantano se limpiará; eso es una cosa inconcusa; pero también es inconcuso, señor Ministro de Fomento, que, a medida que van desalojando aguas y que a medida que haya menos agua, ha de costar más caro el riego y ha de poderse regar menos extensión de tierra, y la misión principal de un pantano no es limpiarse, sino dar facilidades para el riego.

Dice el señor Ministro de Fomento que hasta ahora no ha hecho falta agua para el regadío de Lorca. ¿Cómo iba a hacer falta agua para el regadío en estos tiempos, si ha estado dos semanas seguidas lloviendo? (El señor Ministro de Fomento: Yo me refiero a toda la época del riego.) En toda la época del rie-